



**Convocatoria
Inscripción al Examen General de Conocimientos de Biología**

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala convoca a los egresados de la carrera de Biología a inscribirse a los **exámenes generales de conocimientos** que se llevarán a cabo el día **10 de marzo de 2026** de 10:00 a 13:00 horas y que corresponden a la:

34ª promoción del Plan de Estudios 1995 (0051)

10ª promoción del Plan de Estudios 2016 (2034)

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR	REQUISITOS
Inscripción	Del 1 al 3 de marzo	De 9:00 a 15:00 h	Virtual	<p>Imprime y llena el formato de preinscripción disponible en: https://biologia.iztacala.unam.mx/wp-content/uploads/2025/01/Examen-Registro-2025.pdf</p> <p>Contesta el cuestionario para egresados disponible en: https://132.247.70.46/Egresados/cuestionario.jsp</p> <p>Lee atentamente el manual de preinscripción disponible en: https://www.iztacala.unam.mx/uae/aviso_s2023/MANUALPREINSCRIPCIONEXAMEN_PROFESIONAL-COBA.pdf</p> <p>Inscríbete al examen en el siguiente enlace: https://coba.iztacala.unam.mx/sicefesi/registroEGC.jsp</p>
			Jefatura de la Carrera de Biología (ventanilla de atención a alumnos)	<p>Entrega los documentos señalados en el formato de preinscripción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de preinscripción lleno. 2. Comprobante de inscripción al examen. 3. Historial académico (DGAE). 4. Copia de la constancia de acreditación del idioma inglés. 5. Copia de la constancia de liberación del servicio social. 6. Copia de la constancia del curso de cómputo. 7. Copia de la constancia del curso de bioinformática*. 8. Comprobante de la Encuesta de seguimiento de egresados. <p>*NOTA: Los egresados del plan de estudios 1995 (0051) deberán presentar, en lugar de la constancia de bioinformática, la constancia del segundo idioma.</p>
Realización del examen	10 de marzo	De 10:00 a 13:00 h	Sección 1 de cómputo dentro de la Biblioteca de la FESI	<p>Preséntate al examen 30 minutos antes con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante de inscripción foliado con fotografía. 2. Identificación oficial (INE, credencial de la UNAM o pasaporte).

Notas importantes:

- ✓ **NO** habrá trámites extemporáneos; el egresado deberá acatar las fechas y los horarios programados.
- ✓ Está prohibido introducir al recinto del examen cualquier dispositivo electrónico que permita grabar, transmitir o reproducir audio, video o imagen, incluyendo teléfonos móviles, relojes inteligentes, cámaras o similares; el portar alguno de estos será motivo de las sanciones correspondientes en el marco de la normatividad universitaria.

Artículo 27 del Reglamento General de Inscripciones. "Todo lo relativo a la inscripción y otros trámites escolares sólo podrá ser tratado por los alumnos interesados, sus padres o tutores o un apoderado".

Artículo 20, apartado B del Reglamento General de Exámenes. "En caso de suspensión no se podrá conceder otro examen antes de seis meses".